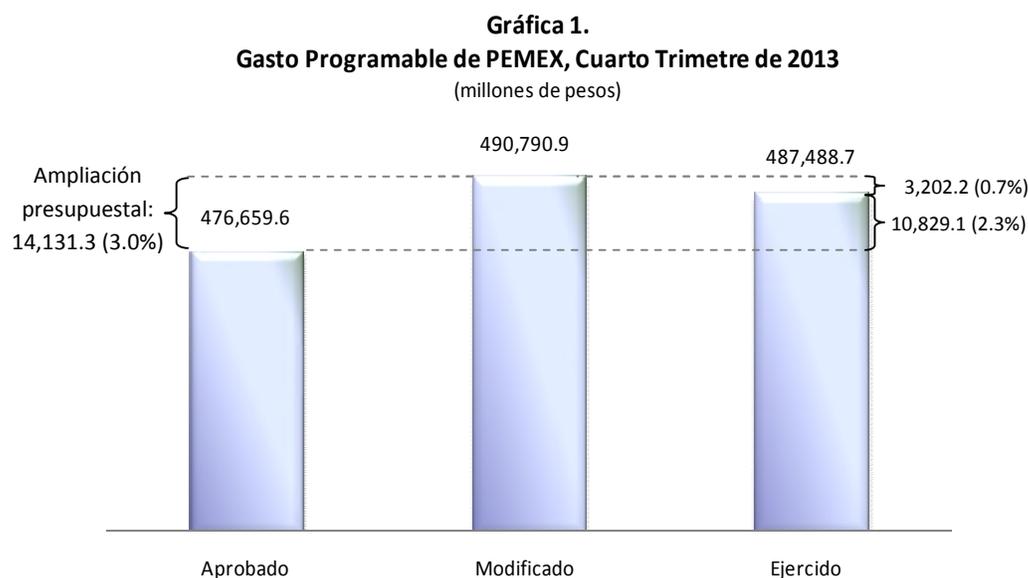




## Presupuesto ejercido por PEMEX al Cuarto Trimestre de 2013

De acuerdo con los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2013* (Informes Trimestrales), publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Gasto Programable ejercido por Petróleos Mexicanos (PEMEX) al cierre de año asciende a 487 mil 488.7 millones de pesos (mdp), cantidad que es 3 mil 202.2 mdp (0.7%) menor al presupuesto modificado que finalmente fue autorizado para la entidad (490,790.9 mdp).

Como se observa en la Gráfica 1, el presupuesto modificado de PEMEX resultó de la adecuación neta al alza por 14 mil 131.3 mdp (3.0%), que se efectuó a sus recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 (PEF 2013). De manera que, al comparar los recursos ejercidos respecto al presupuesto aprobado originalmente, la paraestatal erogó recursos adicionales por 10 mil 829.1 mdp (2.3%).



Según se señala en el documento de la SHCP, la diferencia entre el gasto ejercido y el aprobado, provino del mayor gasto en servicios generales, en inversión financiera e inversión física; lo que no es posible constatar a cabalidad debido a la escasa información que sobre la entidad se reporta en los Informes Trimestrales. No obstante, la explicación de la dependencia es consistente con las sustantivas ampliaciones presupuestales que observan los siguientes programas:

- *Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos*, con una ampliación de recursos por 7 mil 668.1 mdp (2.6%); el cual concentra 61.4 por ciento del Gasto Programable y 92 por ciento del Gasto de Inversión, aprobados en el PEF 2013 para PEMEX.
- *Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos* por 7 mil 240.8 mdp (12.0%); y
- *Compra de acciones o inversiones diversas para Pemex*, con un presupuesto asignado de 4 mil 998.5 mdp (este programa no contaba con recursos en el PEF 2013, sin embargo, en el transcurso del año, se le fueron otorgando).

De acuerdo al ejercicio del gasto reportado para los programas y proyectos de inversión de la paraestatal, el mayor gasto en inversión física se registró en Pemex-Exploración y Producción, puesto que ejerció un presupuesto adicional al aprobado por 30 mil 942.6 mdp (12.1%); en tanto que los demás organismos subsidiarios registraron importantes rezagos en la aplicación de sus recursos, principalmente Pemex-Refinación, que sólo ejerció 53.7 por ciento del presupuesto aprobado para sus proyectos de inversión (Cuadro 1).

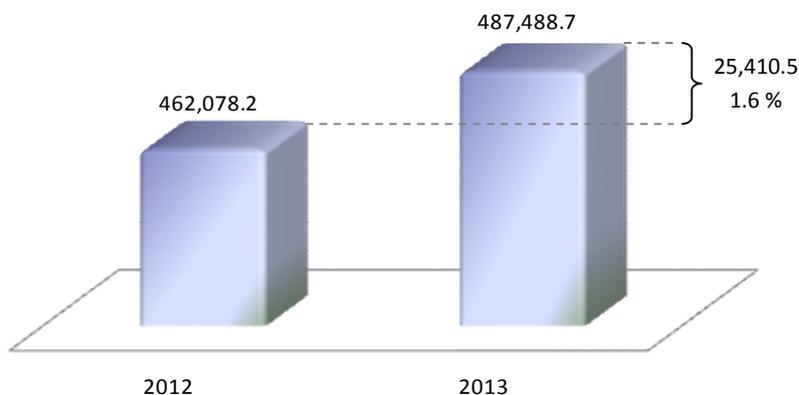
**Cuadro 1.**  
**Gasto en programas y proyectos de inversión por organismo subsidiario de PEMEX,**  
**al Cuarto Trimestre de 2013**  
(millones de pesos)

	Aprobado	Ejercido	Diferencia	Avance %
Pemex-Exploración y Producción	256,352.7	287,295.3	30,942.6	112.1
Pemex-Refinación	56,198.5	30,200.1	-25,998.4	53.7
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	6,564.8	5,397.9	-1,166.9	82.2
Pemex-Petroquímica	5,707.7	3,994.8	-1,712.9	70.0
Corporativo	1,500.0	1,495.2	-4.8	99.7

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2013, SHCP.

Finalmente, como se observa en la Gráfica 2, el gasto ejercido de PEMEX creció 1.6 por ciento a tasa real respecto al mismo periodo del año anterior, por un monto de 25 mil 410.5 mdp.

**Gráfica 2.**  
**Gasto Programable ejercido en PEMEX, 2013-2012**  
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2013, SHCP.

En suma, al cuarto trimestre de 2013, PEMEX ejerció un presupuesto programable de 487 mil 488.7 mdp, que es superior en 10 mil 829.1 mdp al que aprobó la Cámara de Diputados en el PEF 2013, debido al mayor gasto en servicios generales, inversión física e inversión financiera; según indican los Informes Trimestrales.

Ese mayor gasto, sin embargo, es inferior a la ampliación presupuestal que se autorizó a la paraestatal (14 mil 131.3 mdp), lo que implica que dejó de aplicarse 23.4 por ciento (3,302.2 mdp) de dicha ampliación. Es importante señalar que a nivel de organismos subsidiarios, sólo Pemex-Exploración y Producción ejerció un gasto de inversión superior al autorizado, lo que permitió compensar la situación inversa que se presentó en los demás organismos.

Las adecuaciones realizadas a nivel de programa presupuestario, principalmente, en *Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos, Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos y Compra de acciones o inversiones diversas para Pemex*, son indicios que apuntan hacia la explicación proporcionada por la SHCP sobre el mayor gasto de la paraestatal respecto al presupuesto aprobado.

## Anexo

**Cuadro 1A.**  
**Adecuaciones a los programas presupuestarios de PEMEX, Cuarto Trimestre de 2013**  
(millones de pesos)

Programa presupuestario	Aprobado	Modificado	Diferencia	
			Absoluta	%
<b>Total</b>	<b>476,659.6</b>	<b>490,790.9</b>	<b>14,131.3</b>	<b>3.0</b>
Desempeño de las Funciones	432,473.1	453,895.7	21,422.7	5.0
Prestación de Servicios Públicos	45,902.1	52,013.6	6,111.5	13.3
E010 Distribución de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	22,125.4	25,261.9	3,136.5	14.2
E011 Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	2,808.6	3,358.7	550.1	19.6
E012 Actividades destinadas a la operación y mantenimiento de la infraestructura básica en ecología	3,534.0	3,722.2	188.2	5.3
E013 Servicios médicos al personal de PEMEX	9,398.9	12,432.3	3,033.4	32.3
E014 Prestación de servicios de telecomunicaciones internos a PEMEX	1,321.2	1,161.5	-159.8	-12.1
E015 Prestación de servicios corporativos técnico, administrativo y financiero a los organismos subsidiarios de PEMEX	6,713.9	6,077.0	-636.9	-9.5
Provisión de Bienes Públicos	60,247.3	67,488.1	7,240.8	12.0
B001 Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	60,247.3	67,488.1	7,240.8	12.0
Específicos	0.0	4,998.5	4,998.5	n.a.
R005 Compra de acciones o inversiones diversas para Pemex.	0.0	4,998.5	4,998.5	n.a.
Proyectos de Inversión	326,323.7	329,395.6	3,071.9	0.9
K002 Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	292,566.6	300,234.7	7,668.1	2.6
K011 Proyectos de infraestructura social de salud	484.4	149.6	-334.8	-69.1
K012 Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	98.5	40.9	-57.6	-58.5
K014 Otros proyectos de infraestructura social	22.2	23.1	0.9	4.2
K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	0.0	139.9	139.9	n.a.
K026 Otros Proyectos	5,022.2	3,942.7	-1,079.5	-21.5
K027 Mantenimiento de Infraestructura	19,318.2	16,991.9	-2,326.3	-12.0
K028 Estudios de preinversión	3,999.0	3,149.2	-849.8	-21.3
K029 Programas de adquisiciones	942.2	1,928.2	986.0	104.6
K036 Conservación de infraestructura marítimo-portuaria	1,267.0	976.3	-290.7	-22.9
K043 Otros Programas de inversión	2,603.3	1,819.0	-784.3	-30.1
Administrativos y de Apoyo	8,881.9	3,624.8	-5,257.1	-59.2
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	8,041.9	9,075.9	1,033.9	12.9
M001 Actividades de apoyo administrativo	8,041.9	9,075.9	1,033.9	12.9
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	839.9	864.4	24.4	2.9
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	839.9	864.4	24.4	2.9
Operaciones ajenas	0.0	-6,315.5	-6,315.5	n.a.
W001 Operaciones ajenas	0.0	-6,315.5	-6,315.5	n.a.
Obligaciones de Gobierno Federal	35,304.7	33,270.4	-2,034.3	-5.8
Pensiones y jubilaciones	35,304.7	33,270.4	-2,034.3	-5.8
J002 Aportaciones para el pago de pensiones y jubilaciones al personal de PEMEX	35,304.7	33,270.4	-2,034.3	-5.8

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2013, SHCP.

---

**Fuentes de Información:**

- Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2013, SHCP.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, SHCP.

---

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

Director General: Raúl Mejía González

Director de Área: Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: Annel Martínez Lozano